



**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



## PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

**COMPENDIO DE INDICADORES  
2015**



**VERACRUZ**

# **COMPENDIO DE INDICADORES 2015**

## **PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

**VERACRUZ**

## DIRECTORIO

### GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

**Dr. Javier Duarte de Ochoa**  
Gobernador Constitucional del Estado

**Dr. Ramón Ferrari Pardiño**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural,  
Forestal, Pesca y Alimentación

**Ing. Valentín Casas Cortés**  
Subsecretario de Desarrollo Agrícola

**Ing. Jaime Mantecón Rojo**  
Subsecretario de Ganadería y Pesca

**Lic. Jaqueline Domínguez Castro**  
Subsecretaria de Desarrollo Rural,  
Agronegocios e Infraestructura

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Lic. José Eduardo Calzada Roviroso**  
Secretario

**Lic. Jorge Armando Narváez Narváez**  
Subsecretario de Agricultura

**Lic. Mely Romero Celis**  
Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA

**Lic. Ricardo Aguilar Castillo**  
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

**Mvz. Francisco José Gurría Treviño**  
Coordinador General de Ganadería

**Lic. Raúl Del Bosque Dávila**  
Director General de Planeación y Evaluación

**Ing. Octavio Legarreta Guerrero**  
Delegado de SAGARPA en el Estado de Veracruz

**Ing. Armando Arias Bejarano**  
Subdelegado Agropecuario  
SAGARPA-Veracruz

**Ing. Luis Alejandro Chavarría Galindo**  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural  
SAGARPA-Veracruz

## **Comité Técnico Estatal de Evaluación de Veracruz**

### **Ing. Octavio Legarreta Guerrero**

Delegado de SAGARPA en el Estado de Veracruz  
Presidente

### **Dr. Ramón Ferrari Pardiño**

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural,  
Forestal, Pesca y Alimentación

Representantes del sector académico e investigadores del  
Estado de Veracruz

Representante de los productores del sector agrícola, pecuario,  
acuícola y pesquero del Estado de Veracruz

### **Dr. Andrés Rivera Fernández**

Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas  
de la Universidad Veracruzana

### **Dr. Gabriel Barreda Nader**

Presidente de la Fundación Produce Veracruz, A. C.

### **Dr. Diego E. Platas Rosado**

Director del Colegio de Postgraduados  
Campus Veracruz

### **C. Juan Carlos Molina Palacios**

Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias-CNC  
en el Estado de Veracruz

### **Ing. Teodoro Domínguez Torres**

Coordinador Estatal de Evaluación

### **Entidad Consultora Estatal**

**Servicios Profesionales Integrales para el Desarrollo Regional S.C.**

### **Lic. Santiago Barreda Nader**

Responsable de la Evaluación

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo 1 Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios.....	10
1.1 Ubicación geográfica de las unidades de producción.....	11
1.2 Características sociales de los beneficiarios.....	14
1.3 Características productivas y económicas de las unidades de producción .....	16
1.4 Características de los apoyos .....	19
Capítulo 2 Indicadores de gestión 2015 y avance 2016.....	20
2.1 Indicadores de gestión 2015 .....	21
2.1.1 Priorización de los apoyos.....	21
2.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes.....	22
2.1.3 Proceso de pago de proyectos .....	24
2.1.4 Avance en el pago de proyectos por rubro .....	25
2.1.5 Comprobación de los apoyos.....	25
2.1.6 Satisfacción del beneficiario.....	26
2.1.7 Productores que recibieron su apoyo antes de la fecha de su uso .....	27
2.1.8 Oportunidad de la gestión .....	28
2.2 Avance de indicadores de gestión 2016 .....	29

Capítulo 3 Indicadores de Resultados .....	30
3.1 Indicadores inmediatos .....	31
3.1.1 Nivel de capitalización de la Unidad de Producción .....	31
3.1.2 Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de la UP .....	32
3.1.3 Cambio en los factores de producción .....	33
3.1.4 Nivel tecnológico .....	34
3.2 Indicadores de mediano plazo .....	36
3.2.1 Rendimiento productivo .....	36
Capítulo 4 Consideraciones Finales .....	38
4.1 Análisis integral de los principales hallazgos sobre los indicadores de gestión y resultados .....	39
Anexo Metodológico .....	40

# INTRODUCCIÓN

## Antecedentes

Como parte de las estrategias de impulso al sector agroalimentario dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, al final del año 2013 se promulgaron nuevas Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con cambios relevantes para su aplicación a partir del ejercicio 2014.

Para la mejora institucional y de las políticas públicas nacionales se dispone de un marco normativo definido que les dota de un enfoque gerencial de Gestión para Resultados, desde su planeación, instrumentación, operación, seguimiento, control y evaluación; liderado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el objetivo de dotarles de una mayor eficiencia, eficacia y oportunidad, a través del Sistema de Evaluación del Desempeño<sup>1</sup> y sus programas anuales de evaluación<sup>2</sup>.

En el ámbito agropecuario la evaluación de los programas públicos que en él inciden se reconoce como una práctica fundamental entre los actores vinculados a su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación; e incorpora un enfoque metodológico particular dirigido a valorar tanto a la gestión de los programas como a valorar los cambios inducidos por las intervenciones públicas entre los beneficiarios atendidos. En esta práctica se ha convenido desde hace más de tres lustros la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la SAGARPA, con acciones orientadas al monitoreo y evaluación de los programas que se operan en concurrencia de recursos con los gobiernos estatales, así como aquellos que se ejecutan a través de un acuerdo específico. El trabajo conjunto FAO-SAGARPA ha dado lugar a la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) para los programas/componentes antes señalados, en un horizonte temporal en el periodo 2014–2018; éste sistema se propone fortalecer el enfoque de Gestión basada en Resultados (GbR) mediante información oportuna acerca de los avances de cada programa en estudio.

---

<sup>1</sup> Art. 2 Fracción LI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

<sup>2</sup> Artículo 110 de la LFPRH.

## Ámbito de estudio

En este contexto, el presente compendio expone los resultados del Monitoreo del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en el Estado de Veracruz operado en el año 2015, que fueron obtenidos con base en la metodología diseñada para tal efecto por la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (UA-FAO) y autorizada por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación (DGPYE- SAGARPA).

## Objetivos

Tiene como objetivo principal *“Generar y analizar información relevante sobre un conjunto de indicadores clave que permitan monitorear los procesos de gestión y los resultados del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF), en la perspectiva de contar con una herramienta de uso continuo para los tomadores de decisiones que contribuya a mejorar el diseño e implementación del Programa en el corto y mediano plazo (periodo 2014-2018)”*<sup>3</sup>; con dos objetivos específicos:

El primero orientado a *“Calcular y analizar indicadores relacionados con aspectos tecnológicos, productivos y económicos de las unidades de producción agropecuarias, acuícolas y pesqueras apoyadas en 2015 por el PCEF que permitan dar seguimiento y evaluar sus resultados a través del tiempo con base en futuros levantamientos de información”*<sup>4</sup>.

Y el segundo tendiente a *“Valorar las etapas críticas de la gestión del PCEF mediante el análisis de un conjunto de indicadores de eficacia, eficiencia y calidad de los procesos operativos, con el fin de identificar si la implementación del Programa está siguiendo una trayectoria orientada hacia el logro de sus resultados esperados”*<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> FAO-DGPYE SAGARPA. 2016. Términos de Referencia para el Monitoreo y la Evaluación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015.

<sup>4</sup> Id.

<sup>5</sup> Id.

## **Contenido del compendio**

Este compendio se integra de exposiciones breves en torno a indicadores de gestión y resultados valorados en el ejercicio 2015, a partir de información proveniente del ámbito administrativo como de entrevistas directas a los beneficiarios del Programa. En su contenido se exponen las características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios (Capítulo 1); la valoración de la gestión del Programa 2015 (Capítulo 2); los cambios estimados entre los beneficiarios mediante Indicadores de Resultados (Capítulo 3) y las consideraciones más relevantes observadas (Capítulo 4).

## **Bases conceptuales y metodológicas**

Para recabar la información proveniente de beneficiarios del Programa 2015 se tomó como base de referencia oficial la información registrada en el Sistema Único para el Registro de Información (SURI) al mes de diciembre de 2015, con un total de 11,447 solicitudes registradas y de las cuales se definió el marco muestral que constó de N=773 beneficiarios atendidos. A partir del marco muestral y mediante un sistema de muestreo aleatorio estratificado bietápico se determinó un tamaño de muestra  $n=66$  y una sobre muestra de 13, seleccionándose los beneficiarios sistemáticamente en una segunda etapa. La información fue recabada mediante un cuestionario estructurado en forma directa de los beneficiarios seleccionados.

Las valoraciones entre beneficiarios que se exponen en el Capítulo 3 tienen sustento en sólo  $n_e=29$  beneficiarios que manifestaron haber recibido el apoyo a la fecha de la entrevista durante el periodo mayo a junio de 2016, por lo que para cada indicador se especifica la referencia fuente de información (n). Dado el bajo tamaño de observaciones que sustentan a los indicadores, los resultados que se exponen deben mantenerse con un carácter exploratorio, no es posible estadísticamente inferir o concluir que el universo de atención del Programa refleje los mismos valores.

La valoración general del Programa muestra desfases temporales y deficiencias de ejecución que lo posicionan por debajo de las expectativas deseables de operación programadas en su Anexo Técnico de ejecución 2015.

# CAPÍTULO 1

## Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios

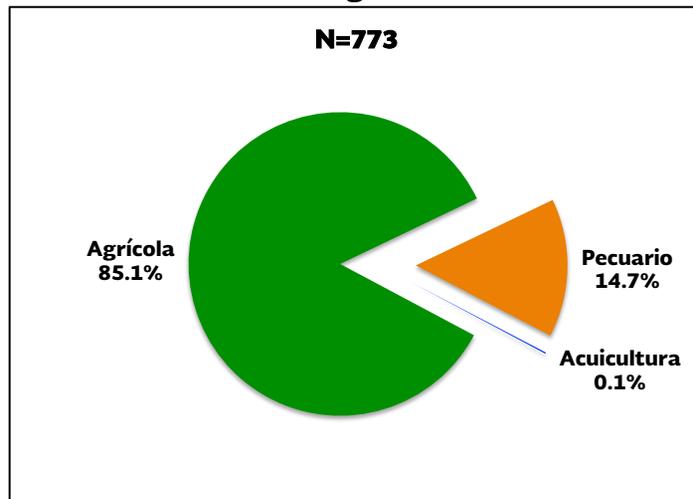


### 1.1 Ubicación geográfica de las unidades de producción

El Programa recibió una demanda de 11,447 solicitudes de apoyos, las correspondientes a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) de Coatepec, San Andrés Tuxtla y Martínez de la Torre representaron el 45.6% del total, motivados por su relevancia agrícola en la entidad.

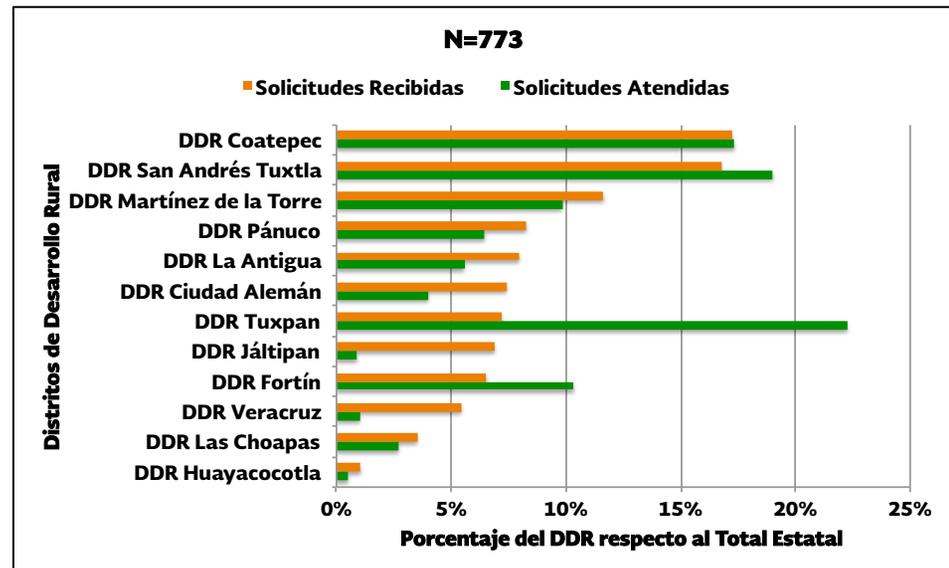
Al mes de diciembre de 2015 la entidad ejecutora registró una demanda atendida fue de N=773 beneficiarios apoyados, por sector de incidencia los apoyos otorgados se canalizaron un 85.1% para agricultura, el 14.7% para ganadería y un modesto 0.1% para acuicultura y pesca. En el sector pecuario la mayor demanda fue en los DDR San Andrés Tuxtla, Pánuco y Jáltipan con el 37% de las solicitudes de apoyo pecuarias. En la Acuicultura destacan los DDR de Veracruz y Las Choapas con el 65% de la demanda.

**Figura 1. Sector de incidencia de los apoyos otorgados**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

**Figura 2. Solicitudes recibidas y atendidas por DDR**

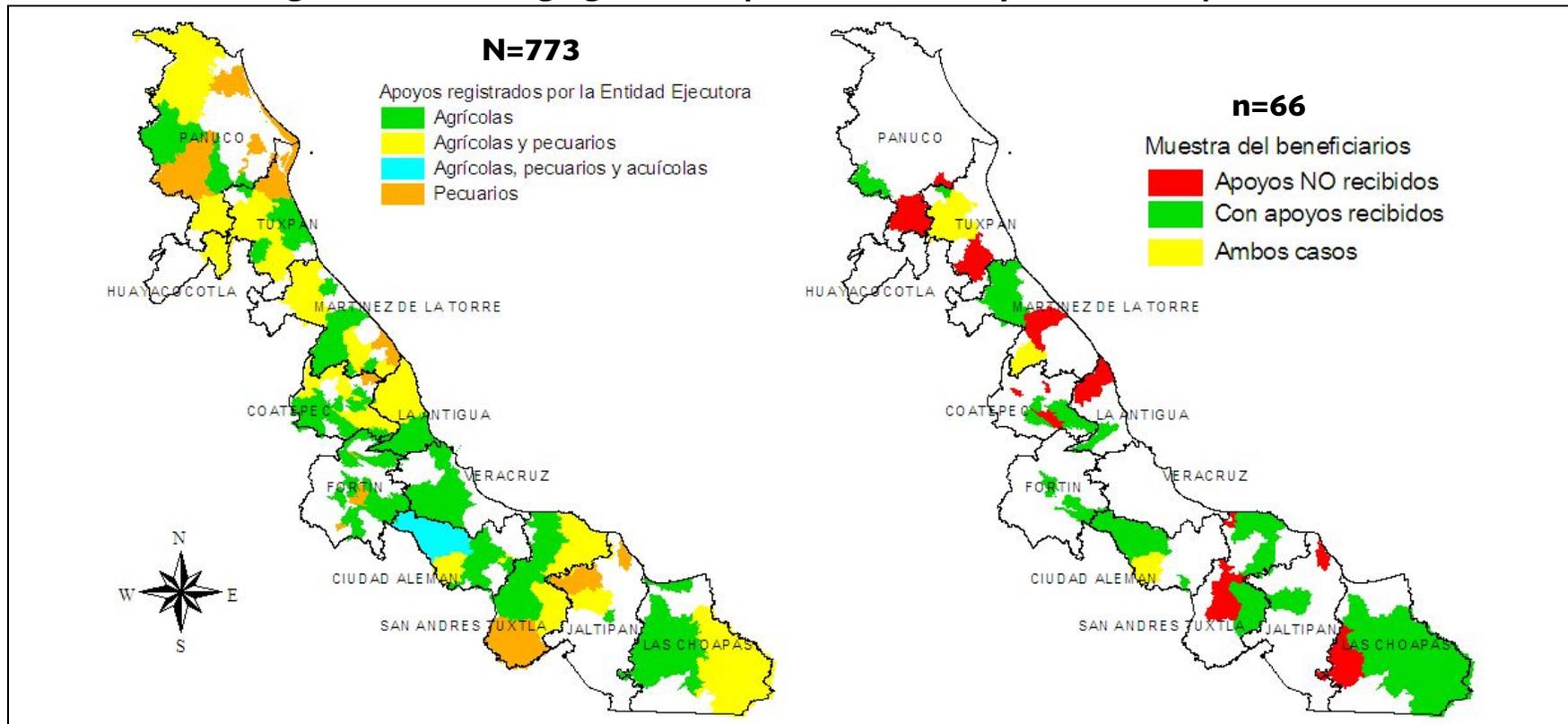


Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

En términos relativos y con fines de comparación, la derrama de apoyos guardó una correspondencia proporcional a su demanda, a excepción del DDR Tuxpan que proporcionalmente se vio favorecido al ocupar el 22% de los apoyos otorgados entre el 7% de las solicitudes recibidas, en contraste al DDR Jáltipan que solo ocupó el 1% de los apoyos otorgados entre el 7% de las solicitudes recibidas.

En correspondencia con la población analizada (N=773) la muestra de beneficiarios (n=66) se distribuyó entre los 12 DDR del Estado.

**Figura 3. Distribución geográfica de la población analizada y de su muestra por DDR.**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015 y marco muestral determinado.

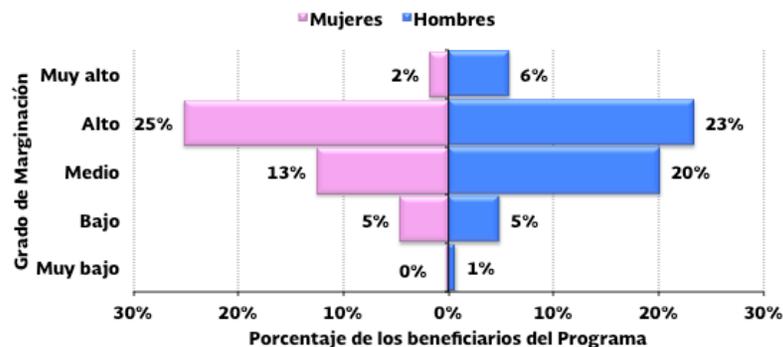
En la figura 3 es posible apreciar en su parte izquierda la distribución geográfica de los apoyos de acuerdo a las actividades donde inciden, la información proveniente del SURI a diciembre de 2015 sólo contabilizó apoyos en 104 municipios de los 212 que integran al Estado. En su parte derecha, se aprecia la distribución espacial de los sitios muestrales en donde también se muestra un primer hallazgo: al momento del levantamiento de la información en campo en el periodo mayo a junio de 2016 sólo 29 de 66 productores entrevistados manifestaron haber recibido el apoyo, lo cual implica una deficiencia operativa del Programa.

## 1.2 Características sociales de los beneficiarios

La atención del Programa mantuvo un componente social relevante al atender al 45% de sus beneficiarios en municipios que participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre con el 43% del presupuesto y la equidad de género estuvo presente al corresponder el 45% con beneficiarios mujeres.

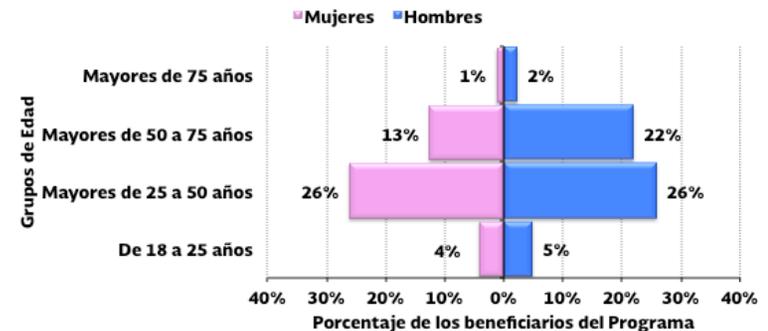
El 56% de los beneficiarios se ubicaron en regiones con niveles de marginación Alto y Muy Alto. El promedio de edad de los beneficiarios fue de 44 años entre mujeres y de 49 años entre hombres, en ambos casos el grupo de edad predominante fue de mayores de 25 a 50 años.

**Figura 4. Beneficiarios según grado de marginación (N=773)**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

**Figura 5. Grupos de edad de beneficiarios (N=773)**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

Otra información social complementaria se pudo obtener del conjunto de entrevistas efectivas a beneficiarios seleccionados y que manifestaron haber recibido el Apoyo ( $n_e=29$ ) al momento de la entrevista, destaca la siguiente:

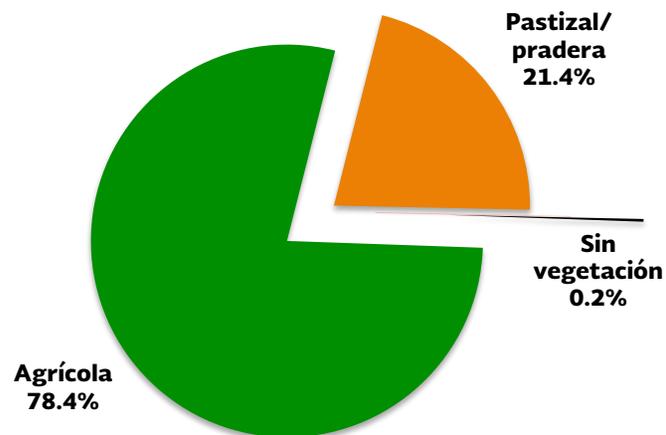
- El 61% de los beneficiarios varones que fueron entrevistados manifestó haber recibido el apoyo, mientras que entre los beneficiarios mujeres sólo el 35% de ellas manifestó haber recibido el apoyo.
- Ninguno de los beneficiarios con apoyos recibidos es hablante de lengua indígena.
- El 97% sabe leer y escribir con un nivel escolar de 11 años cursados.
- Su núcleo familiar se integra de entre 4 a 5 personas. En la mayoría de los casos una persona es dependiente económico menor de 15 años y un integrante es dependiente económico mayor de 15 años.

### 1.3 Características productivas y económicas de las unidades de producción

Los productores con apoyos recibidos que fueron entrevistados indicaron que operan su unidad de producción (UP) desde hace 12.7 años en promedio entre valores que van de 1 a 50 años y que sus UP tienen una dimensión promedio de 15.56 hectáreas entre dimensiones desde 0.5 ha hasta 120 ha.

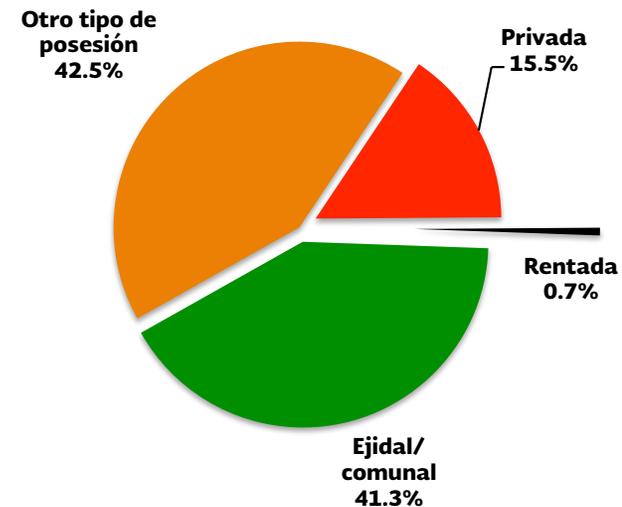
La principal actividad realizada es la agricultura por el 82.7% de los beneficiarios, seguida de la ganadería por el 37.9% y con actividades posproducción por el 10.3%, al respecto, el 65.5% de los beneficiarios realiza una sola actividad de las señaladas y el resto lleva a cabo más de una de esas actividades, mientras que el 2% reportó realizar actividades económicas fuera de su unidad de producción.

**Figura 6. Superficie de la UP según su uso (n<sub>e</sub>=29)**



Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

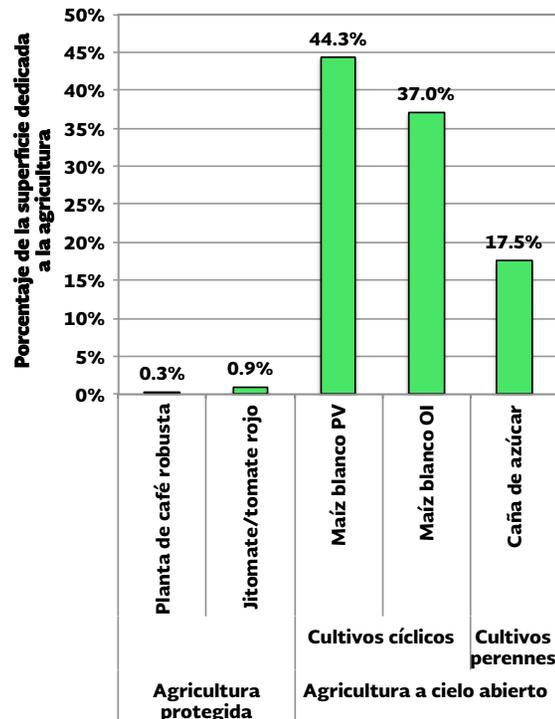
**Figura 7. Superficie de la UP según su propiedad (n<sub>e</sub>=29)**



Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

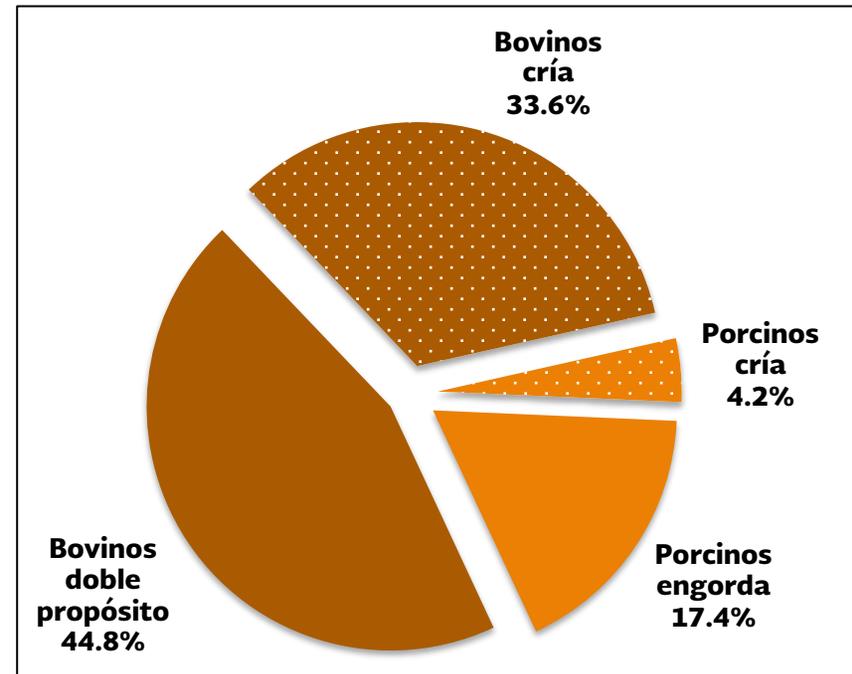
Entre sus unidades de producción predomina el uso agrícola con otros tipos de propiedad. En la superficie agrícola predomina la agricultura a cielo abierto con cultivos cíclicos en un 81.3% principalmente de primavera-verano, cultivos perennes en el 17.5% y en mucho menor medida 1.4% en la modalidad de agricultura protegida.

**Figura 8. Superficie agrícola de la UP según su uso (n<sub>e</sub>=20)**



Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

**Figura 9. Superficie pecuaria de la UP según especie (n<sub>e</sub>=9)**



Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

La superficie de las UP ganaderas se dedica a bovinos de doble propósito en un 78% predominando la producción de ganado de doble propósito por sobre la cría y el 22% se dedica a ganado porcino principalmente para engorda.

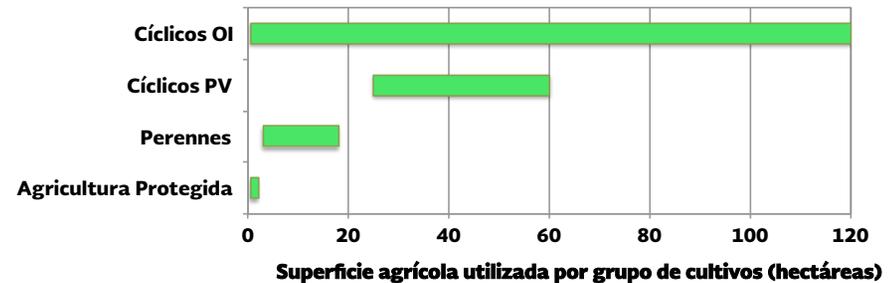
La magnitud y características de las UP delimitan su uso por los beneficiarios que recibieron el apoyo en sus actividades productivas en los siguientes términos:

La producción de cultivos cíclicos predomina en el ciclo OI y se realiza en UP desde 0.5 ha a 120 ha, es probable que en UP de reducido tamaño sea con objetivos de autoconsumo o complementarios del ingreso y en valores superiores con un enfoque comercial empresarial.

La producción de cultivos perennes oscila en tamaños de UP entre 3 ha a 18 ha, aclarando que en la muestra efectiva sólo se incluye a productores de caña de azúcar.

El uso de tecnología que permite el uso intensivo de los recursos y su costo que puede ser considerable, probablemente se relaciona con las pequeñas dimensiones de UP con agricultura protegida con tamaños entre 0.5 ha y 1.5 ha.

**Figura 10. Tamaño de la UP según cultivo (n<sub>e</sub>=19)**



Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

**Figura 11. Tamaño de la UP según especie pecuaria (n<sub>e</sub>=10)**

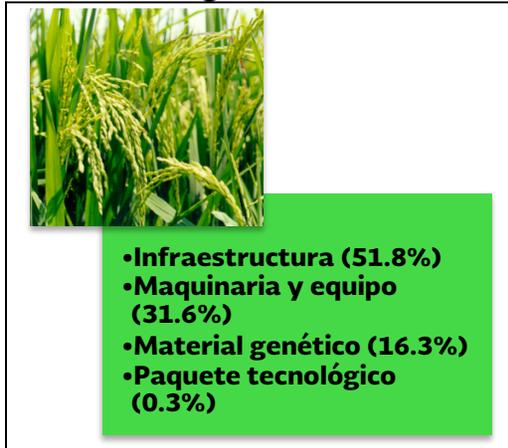


Fuente: Encuesta a beneficiarios 2015.

En la actividad ganadera, bovina y porcina, se aprecia claramente que las UP de mayores extensiones son empleadas para la producción bovina y las de menor tamaño en la producción porcina.

## 1.4 Características de los apoyos

**Figura 12. Presupuesto para la agricultura**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

**Figura 14. Presupuesto para la acuicultura y pesca**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

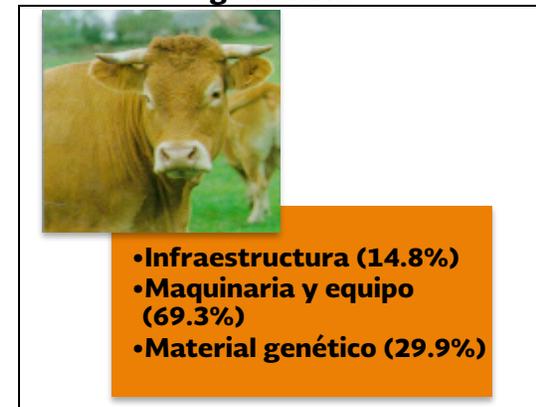
El monto de apoyo promedio del Programa fue de 225 mil pesos y consideró una aportación complementaria de los productores del orden de 233 mil pesos, con diferencias según el sector de incidencia.

El 85.1% del presupuesto del Programa apoyó actividades agrícolas, en orden de importancia para solicitudes de infraestructura, maquinaria y equipo, material genético y paquete tecnológico. En la agricultura el apoyo promedio fue de \$231,840.00

Para la actividad pecuaria se canalizó el 14.8% del presupuesto, principalmente para infraestructura pecuaria, maquinaria y equipo y la compra de material genético. El apoyo promedio otorgado fue del orden de \$190,406.00

En menor medida el 0.1% del presupuesto apoyó la actividad acuícola y pesquera principalmente para infraestructura con un apoyo promedio de \$250,000.00

**Figura 13. Presupuesto para la ganadería**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

## CAPÍTULO 2

### Indicadores de gestión 2015 y avance 2016



## 2.1 Indicadores de gestión 2015

### 2.1.1 Priorización de los apoyos

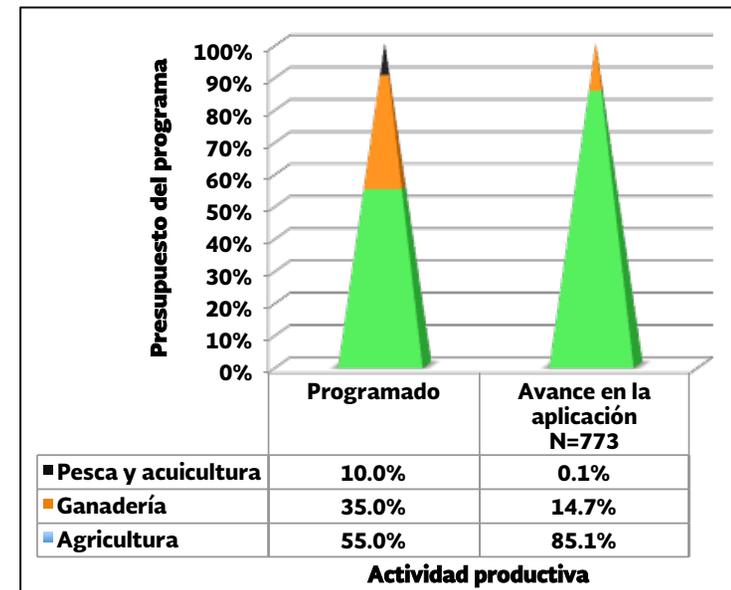
La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, Pesca y Alimentación (SEDARPA) como entidad ejecutora del Programa y responsable del sector en la entidad veracruzana llevó a cabo su planeación para el año 2015 definiendo las prioridades de atención estatal y las prioridades de apoyos en cada cadena productiva.

Para el año 2015 se consideraron apoyos específicos en 13 cadenas productivas agrícolas con el 55% del presupuesto del Programa; así como para 7 actividades pecuarias con el 35% del presupuesto y para el sector pesquero y acuícola el 10% del presupuesto. Por su forma de atención se estimó el 78% del presupuesto para proyectos productivos y el 22% hacia proyectos estratégicos específicamente para la producción de bovinos para carne, leche y de doble propósito, así como para la producción de ovinos.

La atención registrada en el SURI al mes de diciembre de 2015 indicó un avance en la asignación de recursos dominada en un 85.1% para agricultura, el 14.7% para ganadería y un 0.1% para acuicultura y pesca.

Las diferencias entre el avance en la aplicación y lo programado se explican en términos del comportamiento en la demanda de apoyos por parte de los productores.

**Figura 15. Presupuesto 2015 y avance en su aplicación**



Fuente: Anexo Técnico del Programa y SURI 2015.

### 2.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes

Durante el ejercicio del Programa 2015 se detectó como práctica común de los operadores únicamente dictaminar y someter al fideicomiso de distribución de fondos (FIVERFAP) aquellos proyectos que presupuestalmente son posibles de apoyar.

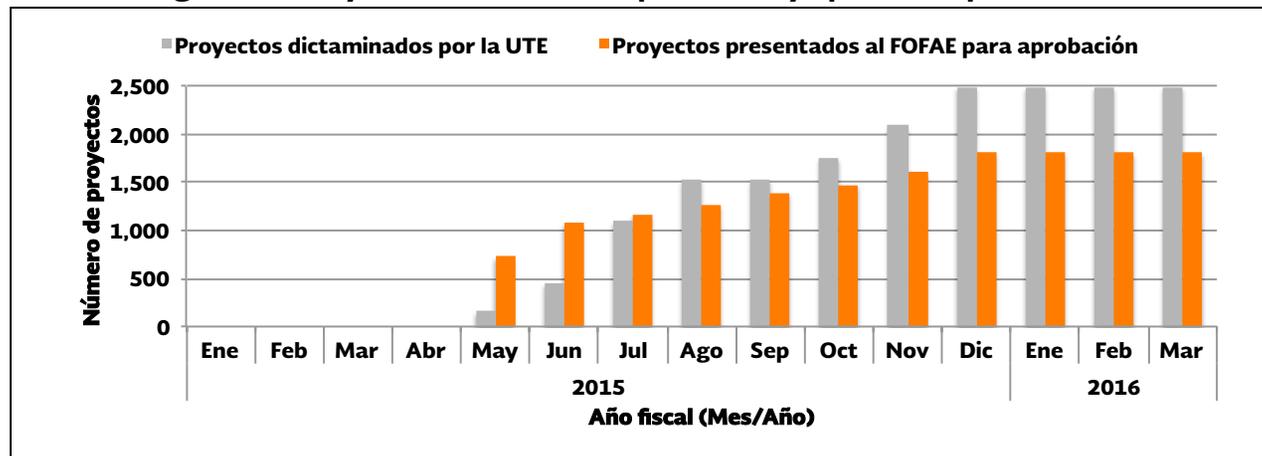
**Tabla 1. Indicadores sobre solicitudes**

Indicador	Valor a marzo 2016
Porcentaje de proyectos dictaminados por la UTE <sup>1</sup>	<b>21.31%</b>
Porcentaje de proyectos presentados al FOFAE para aprobación o conocimiento de dictamen negativo <sup>2</sup>	<b>15.47%</b>

Fuente: SURI 2015.

El porcentaje de proyectos dictaminados sólo representó el 21.31% de las solicitudes recibidas (<sup>1</sup>), mientras que los proyectos aprobados por el FIVERFAP sólo representaron el 15.47% de las solicitudes recibidas (<sup>2</sup>).

**Figura 16. Proyectos dictaminados por la UTE y aprobados por el FOFAE**

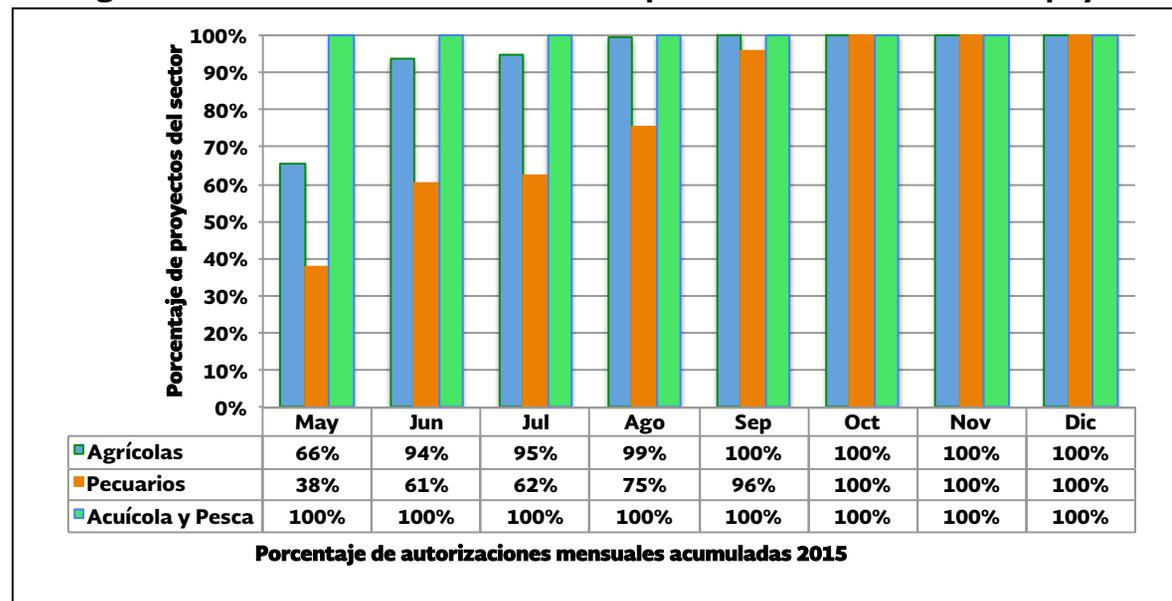


Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

Con una demanda dominada en un 85.1% para agricultura, el 14.7% para ganadería y un 0.1% para acuicultura y pesca, los procesos operativos estatales mostraron una mayor oportunidad en la autorización de solicitudes destinadas a la agricultura que en el mes de junio registraron la autorización del 94% del total de solicitudes agrícolas.

**Figura 17. Autorización de las solicitudes por sector de incidencia del apoyo**

En menor medida las solicitudes destinadas a la ganadería alcanzaron un 61% de autorizaciones al mes de junio, mientras que las solicitudes de acuicultura y pesca fueron autorizadas en su totalidad en el mes de mayo lo que se explica en términos del bajo volumen de ellas (0.1%).



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

Este comportamiento resulta explicable en términos de la oportunidad requerida en la actividad agrícola sujeta a los regímenes hídricos locales.

### 2.1.3 Proceso de pago de proyectos

La entidad ejecutora reportó un número de proyectos pagados al mes de diciembre de 2015 del 56.19% de los aprobados <sup>(1)</sup>, con el 54.64% del presupuesto convenido<sup>(2)</sup>. Estos resultados permanecieron sin cambios inclusive hasta el mes de marzo de 2016. El retraso del pago se debió a un desfase temporal de tipo operativo y administrativo del Programa (Ver numeral 2.1.6).

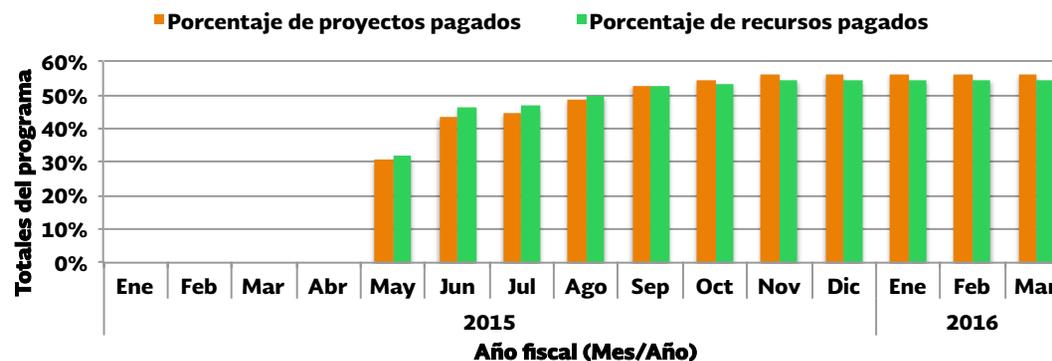
**Tabla 2. Indicadores sobre pago y comprobaciones**

Indicador	Valor a marzo 2016
Porcentaje de proyectos aprobados que han sido pagados <sup>1</sup>	<b>56.19%</b>
Porcentaje de recursos pagados a beneficiarios <sup>2</sup>	<b>54.64%</b>

Fuente: SURI 2015.

Los datos de presupuesto convenido, el aprobado para pago y el pagado, sugieren que la capacidad técnica y operativa resulta suficiente pero se encuentra supeditada a la oportunidad y suficiencia presupuestal del Programa. No se cuenta con elementos formales que permitan pronosticar el comportamiento futuro y cierre del ejercicio del Programa.

**Figura 18. Porcentaje de proyectos y de recursos pagados**



Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

### 2.1.4 Avance en el pago de proyectos por rubro

A nivel de sector productivo, los avances reportados indican una mayor proporción del presupuesto pagado en proyectos destinados a la agricultura (80.9% del monto autorizado), seguida de proyectos acuícolas y/o pesqueros (46.5%) y de los proyectos pecuarios (20%).

Figura 19. Avance en el pago de proyectos por rubro



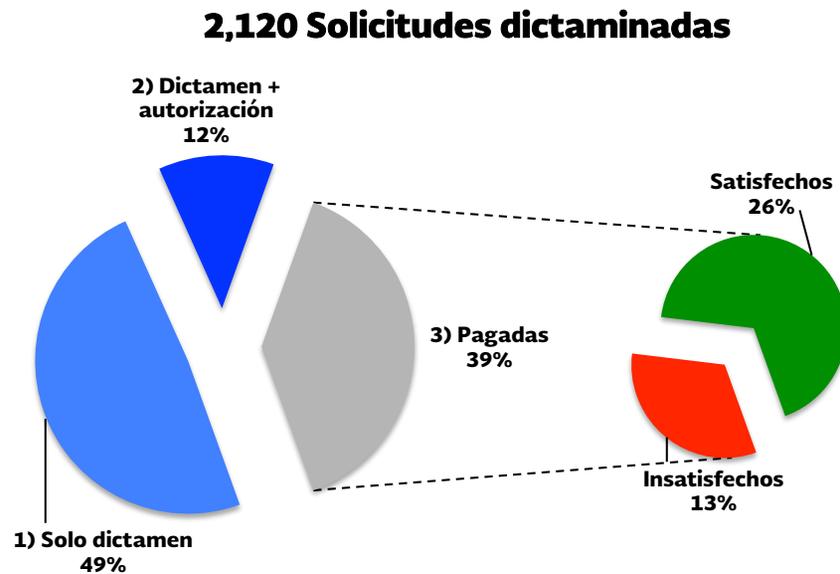
Fuente: Elaboración propia con datos SURI 2015.

### 2.1.5 Comprobación de los apoyos

Aunque se reporta el pago y comprobación de los apoyos otorgados entre beneficiarios que sí los recibieron y comprobaron (44%), existe un grupo importante que a pesar de registrarse administrativamente su pago, ellos manifestaron aún no haberlo recibido o aún no haber sido notificados (56%). Lo reportado como pagado representa el 42.7% del presupuesto total convenido. Al momento de la evaluación se detectó que no existe información de la autorización, de registro de pago y de comprobación por el 57.3% del presupuesto del Programa.

## 2.1.6 Satisfacción del beneficiario

Figura 20. Satisfacción del beneficiario



Fuente: SURI 2015 y encuesta a beneficiarios 2015.

Entre los beneficiarios que sí recibieron los apoyos el 67.5% manifestó estar satisfecho con el Programa.

Sin embargo, tomando en cuenta los elementos expuestos previamente que dan cuenta de un avance mínimo en el pago de apoyos, es necesario enmarcar la satisfacción de beneficiarios a partir de 2,120 solicitudes dictaminadas entre las 11,447 solicitudes registradas.

En secuencia: 1) 2,120 solicitudes se dictaminaron; de ellas 2) 1,086 se autorizaron para pago y 3) de las cuales 827 se pagaron. Los beneficiarios de estas últimas tuvieron elementos válidos de calificación como se indica en el primer párrafo. En contraste, en este nuevo marco de referencia sólo el 26% reflejaría su satisfacción con el Programa.

En el futuro inmediato, una vez que se pague a nuevos beneficiarios es probable que el nivel de satisfacción se reduzca debido al retraso temporal de los pagos.

### 2.1.7 Productores que recibieron su apoyo antes de la fecha de su uso

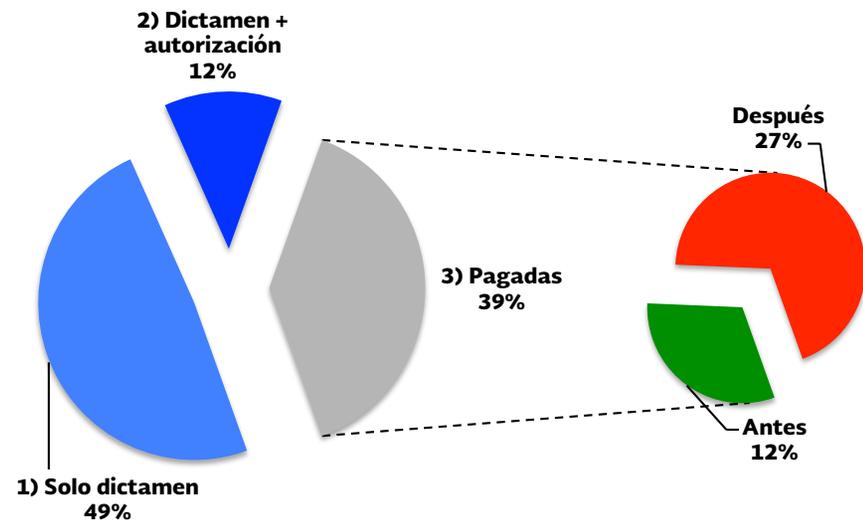
Entre los beneficiarios con apoyos pagados el 31% manifestó que lo había recibido antes de la fecha por ellos programada para su uso.

Al igual que el numeral anterior, es necesario contextualizar el valor arriba indicado en cuanto a 2,120 solicitudes dictaminadas.

De tal forma de 1) 2,120 solicitudes dictaminadas; de ellas 2) 1,086 se autorizaron para pago y 3) de las cuales 827 se pagaron. Los beneficiarios con pagos recibidos pudieron calificar el tiempo de entrega señalado en el primer párrafo. Sin embargo, al dotarle de un contexto más pertinente sólo el 12% de los beneficiarios del Programa recibió los apoyos antes de la fecha por ellos prevista para su uso.

Figura 21. Tiempo de recepción del apoyo

#### 2,120 Solicitudes dictaminadas



Fuente: SURI 2015 y Encuesta a beneficiarios 2015.

### 2.1.8 Oportunidad de la gestión

Figura 22. Calificación de la oportunidad de la gestión del Programa 2015



Fuente: Registros documentales del Programa 2015.

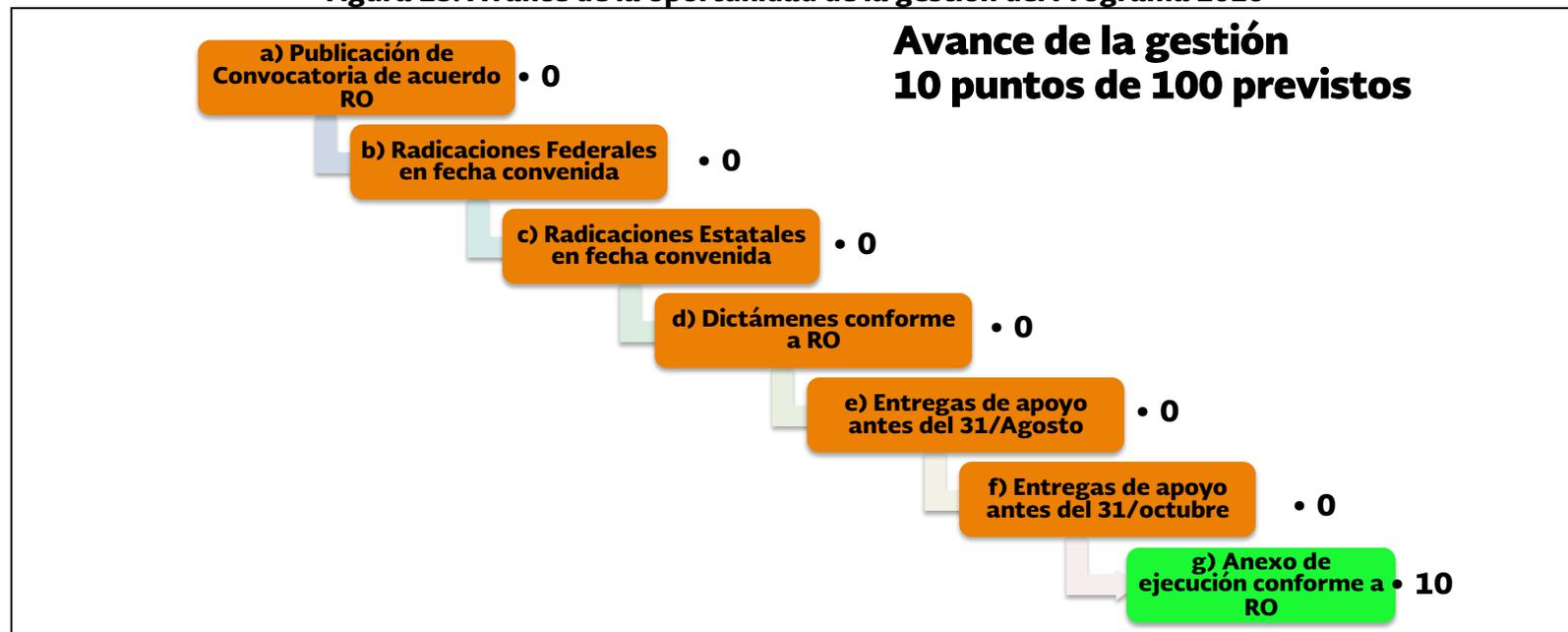
La ejecución de eventos previstos en las Reglas de Operación del Programa, permite apreciar que los relacionados con la participación Federación-Estado se cumplen en tiempo y forma.

Sin embargo, los eventos de radicación de recursos Federales y Estatales, así como los compromisos de la entidad ejecutora estatal presentan desfases que repercuten negativamente en la gestión del Programa. Con estos elementos en contra, la calificación de su gestión fue de 20 puntos de 100 posibles.

## 2.2 Avance de indicadores de gestión 2016

Con fecha 18 de febrero 2016 fue signado el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas con el Gobierno del Estado de Veracruz, siendo éste único evento de gestión el realizado a la fecha de la presente evaluación el avance registrado es de sólo 10 puntos de 100 previstos.

**Figura 23. Avance de la oportunidad de la gestión del Programa 2016**



Fuente: Registros documentales del programa 2016.

# CAPÍTULO 3

## Indicadores de Resultados



En el presente capítulo se exponen valoraciones acerca de las características de la Unidad de Producción de los beneficiarios entrevistados, dado que los valores obtenidos se sustentan en sólo  $n_e=29$  beneficiarios que manifestaron haber recibido el apoyo a la fecha de la entrevista, los resultados que se exponen deben mantenerse con un carácter exploratorio, no es posible estadísticamente inferir o concluir que el universo de atención del Programa refleje los mismos valores.

### 3.1 Indicadores inmediatos

#### 3.1.1 Nivel de capitalización de la Unidad de Producción

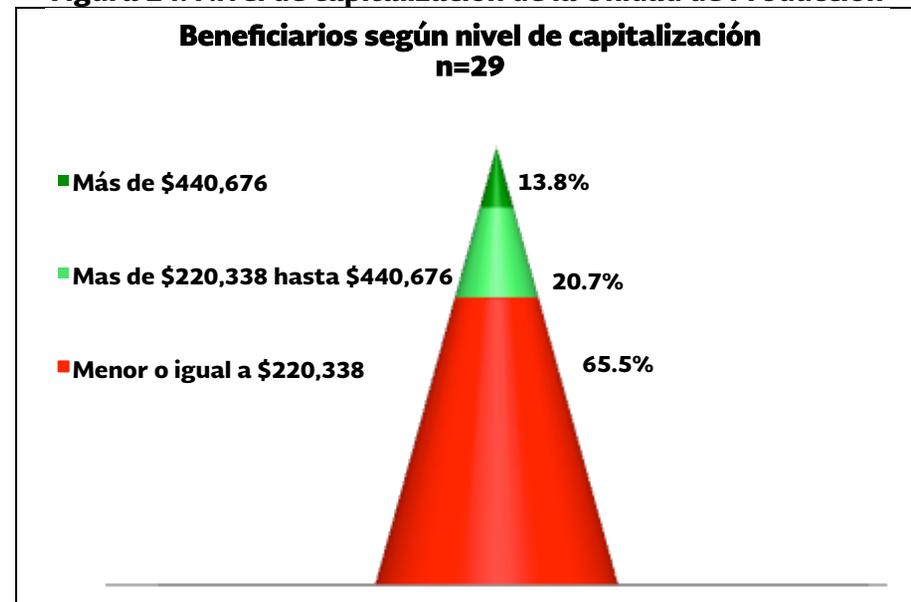
Los beneficiarios entrevistados que sí recibieron el apoyo manifestaron contar con bienes productivos adicionales al valor de sus tierras cuyo valor estimaron en promedio de \$220,338.00

Predominan UP con bienes productivos con valor igual o menor al promedio entre el 65.5% de los beneficiarios.

El 20.7% de los beneficiarios cuenta con bienes productivos con valor de 1 a 2 veces el valor promedio.

En menor medida el 13.8% de beneficiarios tiene bienes con valor superior a 2 veces el valor promedio.

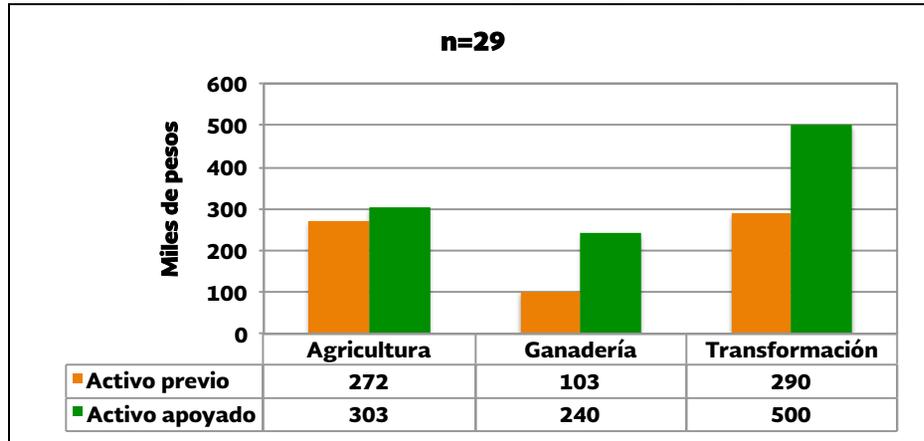
**Figura 24. Nivel de capitalización de la Unidad de Producción**



Fuente: Encuesta a beneficiarios.

### 3.1.2 Proporción del valor del activo adquirido respecto al nivel de capitalización de la UP

**Figura 25. Valor del activo previo y del apoyado**



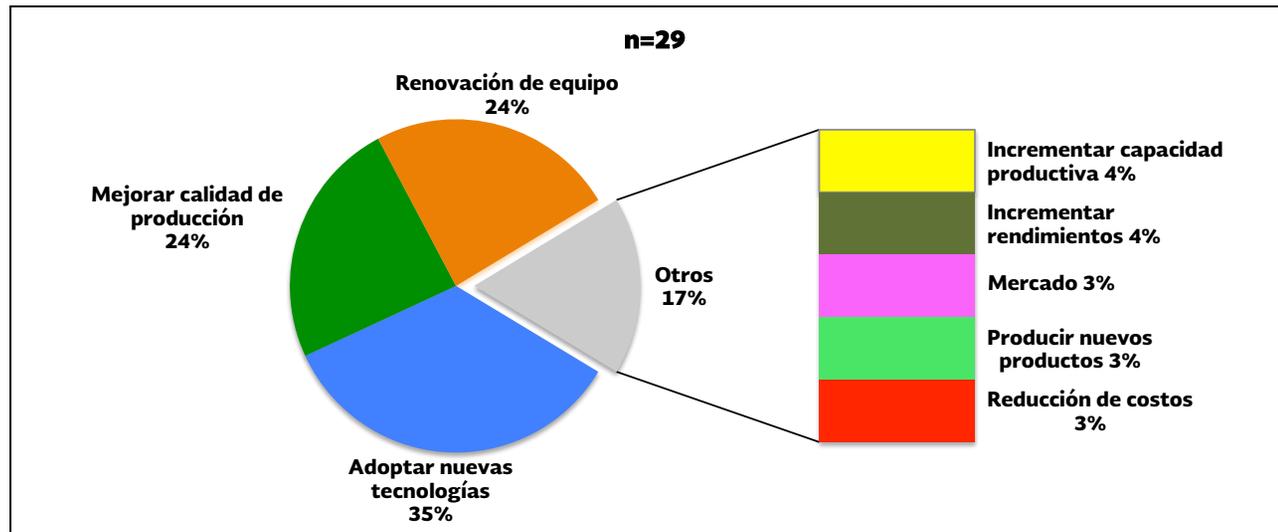
Fuente: SURI 2015 y encuesta a beneficiarios.

En promedio, proporcionalmente el valor del nuevo activo apoyado fue de 1.35 veces el valor del activo previo, por arriba de dicho valor en la actividad ganadera (2.34 veces) y en la de transformación (1.73 veces), por debajo en la actividad agrícola (1.12 veces).

Este valor alto se explica directamente por el hecho de que en el 69% de los beneficiarios el apoyo otorgado más su aportación representó una inversión igual o mayor al valor de su activo previo.

### 3.1.3 Cambio en los factores de producción

Figura 26. Objetivo principal del proyecto apoyado

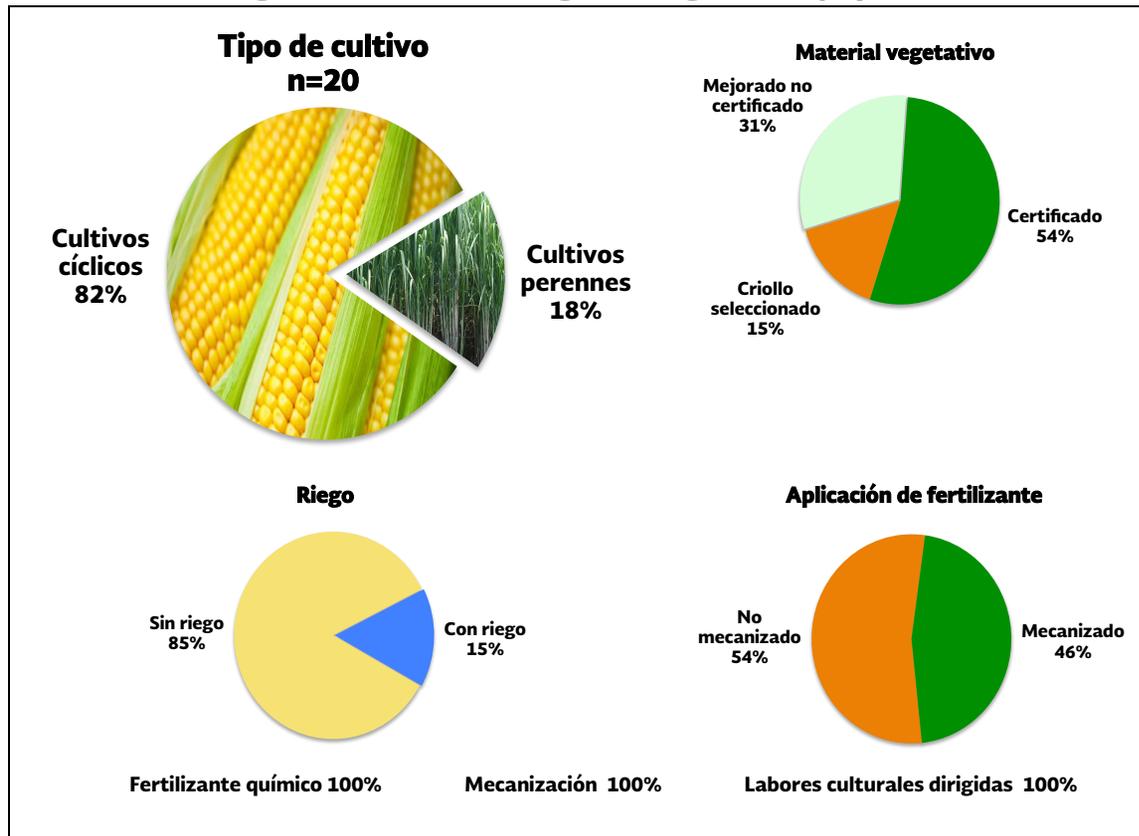


Fuente: SURI 2015 y encuesta a beneficiarios.

De acuerdo con los beneficiarios del Programa, en el 38% de los casos sus emprendimientos tuvieron como objetivo mejorar sus factores de producción mediante el uso de nuevas tecnologías (35%) y para la producción de nuevos productos (3%). Otro 27% tuvo un enfoque de mercado ya sea de mejora de la calidad de su producción (24%) o de su infraestructura de almacenamiento (3%). El 24% mantuvo o recuperó su capacidad producción mediante la renovación de maquinaria y equipo. El 11% restante espera mejoras en su producción: 4% por rendimiento, 4% por volumen de producción y 3% por reducción de costos.

### 3.1.4 Nivel tecnológico

Figura 27. Nivel tecnológico UP agrícolas apoyadas



Fuente: Encuesta a beneficiarios.

En todas las UP agrícolas de 20 beneficiarios apoyados se observó el uso de fertilizante químico, mecanización y labores culturales dirigidas para el control de plagas y enfermedades; explicable por su uso para la producción de los cultivos cíclicos de maíz y tomate rojo (82%), y en menor medida de los perennes caña de azúcar y planta de café robusta.

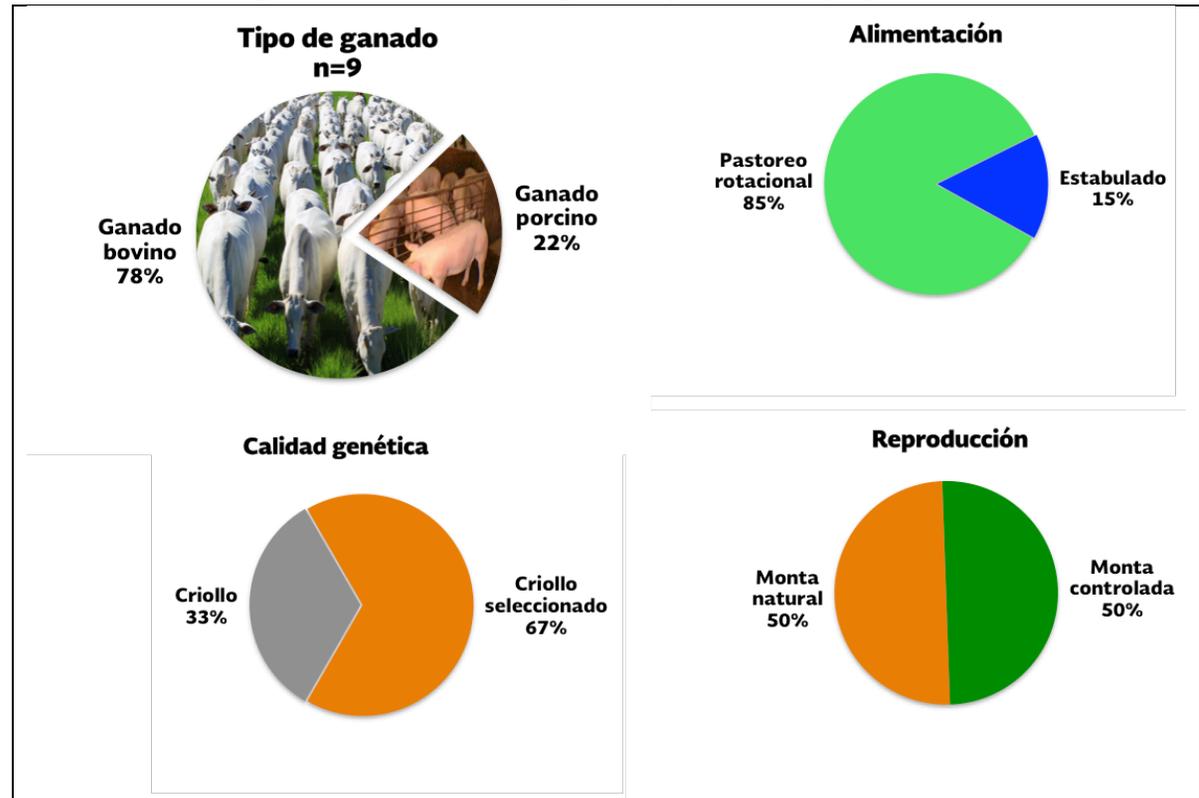
Predomina el uso de material vegetativo mejorado o certificado en el 85% de los cultivos; el régimen de temporal en el 85% de las UP y la aplicación manual de fertilizantes en el 54% de los casos.

Las 9 UP pecuarias de beneficiarios apoyados se destinan principalmente a la producción bovina (78%) y porcina (22). En relación directa con el tipo de ganado se observa:

La predominancia de ganado criollo seleccionado (67%) con el uso de métodos de reproducción de monta natural y controlada.

Predomina la alimentación mediante pastoreo rotacional en el caso de bovinos y el uso de alimentación estabulada en el caso de porcinos.

**Figura 28. Nivel tecnológico UP pecuarias apoyadas**

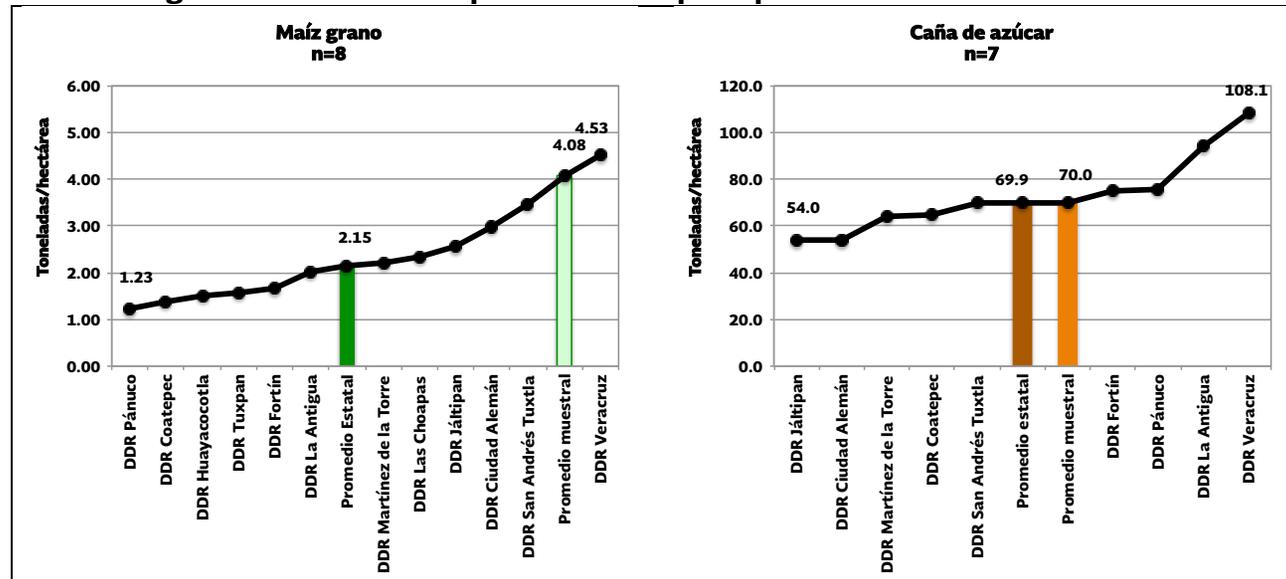


Fuente: Encuesta a beneficiarios.

## 3.2 Indicadores de mediano plazo

### 3.2.1 Rendimiento productivo

Figura 29. Rendimiento productivo del principal cultivo de los beneficiarios



Fuente: Encuesta a beneficiarios.

El 75% de los agricultores beneficiados invirtió el apoyo en mejoras para la producción de sus UP, los rendimientos por ellos registrados antes del apoyo son de 4.08 ton/ha de maíz grano y de 70 ton/ha de caña de azúcar, valores que se ubican por arriba del promedio estatal.

El 25% restante invirtió el apoyo para iniciar la producción bajo ambiente controlado de planta de café o de tomate rojo, sin valoraciones previas del rendimiento de dichos cultivos en ese nuevo sistema de producción.

Los productores pecuarios con apoyos recibidos (9 beneficiarios) llevan a cabo la producción porcina (7 beneficiarios) y la producción bovina de doble propósito (2 beneficiarios).

**Tabla 3. Rendimientos de los productos pecuarios de los beneficiarios**

Especie	Producto	Unidad de medida	Valor promedio
Bovinos	Cría	Crías/Ventre/Año	1
	Doble propósito - cría	Crías/Ventre/Año	0.8
	Doble propósito - leche	Litros/Ventre/Año	1,050.00
Porcinos	Cría	Crías/Ventre/Año	Inicio de actividades
	Engorda	Kilogramos/Animal/Día	0.688

Las apreciaciones de los productores de ganado bovino son de rendimientos altos en la cría en comparación con el manejo tradicional que es de 1 cría/ventre cada dos años, mientras que en la producción de leche equivalen a un promedio de 7 litros/día durante un periodo promedio de 180 días.

Fuente: Encuesta a beneficiarios.

Entre productores de ganado porcino en sistema de engorda el rendimiento reportado fue de una ganancia diaria de 0.688 kg/cabeza.

Los beneficiarios de apoyos para cría de porcino no reportaron valores previos en tanto el apoyo es para iniciar la producción.

# CAPÍTULO 4

## Consideraciones Finales



## 4.1 Análisis integral de los principales hallazgos sobre los indicadores de gestión y resultados

Los resultados del ejercicio de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en el Estado de Veracruz operado en el año 2015 permite apreciar un insuficiente nivel operativo que repercutió en una baja calificación de su gestión de sólo 40 puntos de 100 puntos deseables, principalmente por mejoras necesarias que debe realizar la entidad ejecutora estatal.

Lo anterior, derivó en un desfasamiento temporal que motivó el ejercicio de recursos del Programa 2015 en el año calendario 2016, afectando directamente la entrega de apoyos y deficiencias en el registro administrativo de apoyos pagados que en la práctica correspondieron con apoyos comprometidos, afectando la valoración propuesta en este ejercicio de M&E por lo que los resultados expuestos tienen un carácter exploratorio.

Entre los beneficiarios que sí recibieron los apoyos son evidentes los beneficios del Programa, consolidándolo como una herramienta de política pública cuyo diseño posibilita su aplicación para la atención de las prioridades del sector agropecuario estatal, en ello resulta relevante el constatar su aplicación focalizada que es enriquecida con criterios de equidad de género, de atención a zonas marginadas y en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

No obstante las bondades arriba expuestas, su éxito en términos de eficiencia, eficacia y oportunidad queda en una posición difícil de sustentar en tanto no sea verificado su completo ejercicio en términos del “Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

Las áreas de mejora identificadas corresponden directamente a la entidad ejecutora estatal en términos de las normas que le dieron vigencia al Programa, o en su caso a mayores controles normativos que deberán ser incorporados en las Reglas de Operación para garantizar su cumplimiento y operación futura.

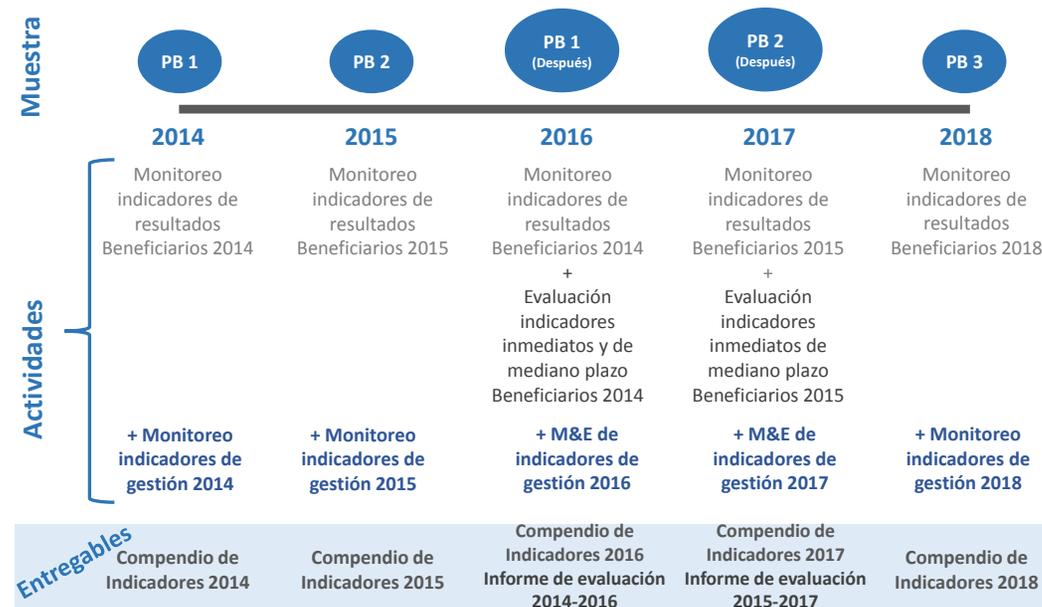
## Anexo Metodológico



## Marco metodológico

La metodología empleada para elaborar el presente compendio fue diseñada por la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (UA-FAO) y autorizada por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación (DGPyE- SAGARPA), quienes emitieron los “Términos de Referencia para el Monitoreo y la Evaluación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2015”.

Los resultados del monitoreo que se exponen, deben dimensionarse temporalmente como un diagnóstico base de las condiciones de las unidades de producción que fueron atendidas por el programa, en tanto que se prevé un seguimiento y evaluación futuros de las mismas para valorar el cambio inducido por el apoyo otorgado.



Fuente: UA-FAO.

A partir de la información contenida en el Sistema Único para el Registro de Información (SURI) al mes de diciembre de 2015, con un total de 11,447 solicitudes registradas, se definió el marco muestral que constó de N=773 beneficiarios atendidos a esa fecha.

A partir del marco muestral y mediante un sistema de muestreo aleatorio estratificado por subsector, con un nivel de confianza de 0.95 y margen de error de 0.1, se determinó un tamaño de muestra  $n=66$  y una sobre muestra de 13, seleccionándose los beneficiarios de forma sistemática en dos etapas, la primera selección directa de unidades de observación y en caso de aparición de solicitudes grupales, una segunda etapa de selección de unidades de observación en estos grupos.

La información fue recabada mediante un cuestionario estructurado aplicado por profesionales técnicos en entrevista directa a los beneficiarios seleccionados e ingresada posteriormente a la plataforma informática diseñada especialmente por la UA-FAO para el cálculo de indicadores de resultados.

Las definiciones conceptuales, metodológicas y de interpretación de los indicadores de gestión y de resultados que se reportan en el presente compendio, se ajustan a los documentos denominados “Guía de Cálculo de Indicadores para el Monitoreo de la Gestión Estatal 2015 y 2016” de mayo de 2016 y “Guía de cálculo de variables e indicadores de resultados para el Monitoreo y Evaluación Estatal 2015” de julio de 2016, emitidos por la UA-FAO para tal fin.

Los valores fuente de los indicadores de gestión provienen principalmente de la valoración periódica y sistemática llevada a cabo por el Comité Técnico Estatal de Evaluación de Veracruz.